

TRABAJO DE FIN DE GRADO (ANTROPOLOGÍA - HASTA 2016/2017)

Curso 2016/2017

(Código:70024019)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura "Trabajo Fin de Grado" es una asignatura obligatoria anual y que se imparte en el cuarto curso del Grado. Los alumnos que se matriculen en esta asignatura deben realizar un trabajo de investigación sobre un problema relacionado con la Antropología Social, cuya realización será supervisada por un profesor del Departamento de Antropología Social. El trabajo de investigación se presentará por escrito y será evaluado por el profesor responsable de la tutorización.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

El Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, que organiza los estudios de Grado, establece en su art. 12 que éstos finalicen con la elaboración y defensa de un TFG, realizado en la fase final del plan de estudios y orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

En el Grado de Antropología, esta asignatura está vinculada a la asignatura de "Proyecto de investigación, análisis de materiales empíricos y escritura".

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para que el estudiante pueda matricularse en el TFG tendrá que tener superados previamente al menos 180 créditos del título y matricularse en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios. Tener aprobada la asignatura "Proyecto de Investigación, análisis de materiales empíricos y escritura", de tercer curso del Grado y de 5 créditos, es un requisito previo obligatorio para poder matricularse.

La matrícula del TFG se realiza en los mismos plazos y condiciones que el resto de asignaturas de Grado y da derecho a dos convocatorias de defensa en el mismo curso académico, así como a la convocatoria extraordinaria de exámenes fin de carrera de diciembre del siguiente curso académico, si para esa convocatoria el TFG es la única asignatura pendiente para obtener el título. En el caso del TFG en el Grado de Antropología, el estudiante deberá haber superado todos los ECTS correspondientes a las siguientes materias:

- Materia I. Asignaturas de Arte y Humanidades complementarias de la Antropología (Éticas Contemporáneas, Geografía Humana, Historia Moderna y Lingüística).
- Materia II. Asignaturas de Ciencias Sociales complementarias de la Antropología (Historia de la teoría sociológica, Sociología y estructura social)
- Materia III. Introducción a la Antropología Social y Cultural (Antropología Social y Cultural y Relaciones Interculturales).
- Materia IV. Teorías e Historia de la Antropología (Historia de la Antropología I y II y Antropología y Comparación cultural)
- Materia V. Métodos y técnicas de investigación en Antropología y prácticas de trabajo de campo (Etnografía y prácticas



Introduorias al trabajo de campo I y II, Antropología y perspectivas de género, Tiempo y teoría de la cultura, Filosofía de las ciencias sociales y Proyecto de Investigación, análisis de materiales empíricos y escritura).

- Materia VI. Ámbitos Temáticos de la Antropología (Antropología del Parentesco I y II, Antropología cognitiva y simbólica I y II, Antropología Política I y II, Antropología Económica I y II, Antropología de la religión y Evolución Humana I y II).

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El "Trabajo de Fin de Grado" requiere que los alumnos apliquen los conocimientos adquiridos en este plan de estudios, en las dimensiones disciplinar, epistemológica y metodológica.

El alumno que se matricule en esta asignatura deberá servirse de los materiales y bibliografías aportados por los profesores de las asignaturas cursadas en los cursos anteriores. Forma parte del aprendizaje del alumno, la búsqueda, estudio y aplicación de la bibliografía sobre el problema que se investiga.

La realización del "Trabajo de Fin de Grado" tiene la intención de contribuir a la formación ya iniciada en las otras asignaturas del Grado, para reforzar las siguientes competencias generales: gestión del trabajo autónoma; gestión de los procesos de comunicación e información; compromiso ético; y aproximación a los fundamentos epistemológicos y metodológicos en antropología social y cultural.

Si el alumno finaliza con éxito su trabajo de investigación, debería adquirir las siguientes competencias:

1º Iniciación en la investigación etnográfica, analítica o etnohistórica, en un nivel formativo propio del Grado.

2º Aprendizaje de la búsqueda, análisis y aplicación de la bibliografía en la definición del problema y la construcción del objeto de estudio.

3º Comprensión de los problemas que subyacen en la producción de conocimiento antropológico. Se supone que el alumno que se matricula en esta asignatura, habrá aprendido en las diferentes asignaturas cursadas a lo largo del Grado el cómo, el qué y el para qué de la investigación; es decir, cuáles son los problemas relevantes, cómo se investigan y por qué es importante su investigación.

4º Valoración de la importancia práctica del estudio de las instituciones humanas.

5º Aprender a valorar el peso de su subjetividad en la selección y tratamiento del problema.

6º Comprensión del lugar del conocimiento antropológico en el conjunto de las ciencias sociales.

7º Valoración de los problemas éticos de la investigación antropológica.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El alumno será asignado a una de las líneas de investigación establecidas, en función de su trabajo previo en la asignatura de Proyecto de Investigación, análisis de materiales empíricos y escritura. Los contenidos de cada TFG serán determinados por el profesor responsable. Las líneas en las que se enmarcarán los trabajos fin de grado, con la asignación de profesores a cada línea, es la siguiente:

1. Etnicidad, etnopolítica, desarrollo y evolución humana

Profesores Juan Aranzadi Martínez, Ángel Díaz de Rada, Nuria Fernández Moreno, Julián López García, Asunción Merino Hernando, Carmen Osuna Nevado, Paz Moreno Feliu, Beatriz Pérez Galán. y Eugenia Ramírez Goicoechea.

2. Historia y etnografía de la educación y de la escuela

Profesores: Ángel Díaz de Rada, María García Alonso, Carmen Osuna Nevado



3. Memoria, patrimonio y derechos culturales

Profesores: Francisco Cruces Villalobos, Alfredo Francesch Diaz, María García Alonso, Julián López García , Asunción Merino Hernando, Beatriz Pérez Galán, Honorio Velasco

4. Metropolización y cambio en sociedades contemporáneas

Profesores: Montserrat Cañedo Podríguez, Francisco Cruces Villalobos, Elena Hernández Corrochano, Nancy Konvalinka, Fernando Monge Martínez, Waltraud Müllauer- Seichter, Raúl Sánchez Molina, Sara Sama Acedo, Asunción Merino.

5. Parentesco, familia y género

Profesores: Juan Aranzadi Martinez, Alfredo Francesh Díaz, Elena Hernández Corrochano, Nancy Konvalinka, Raúl Sánchez Molina.

6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE MANUEL MONTERO LLERANDI](#)
- [MARIA DEL CARMEN OSUNA NEVADO](#)
- [JUAN RAMON ARANZADI MARTINEZ](#)
- [MONTSERRAT CAÑEDO RODRIGUEZ](#)
- [FRANCISCO CRUCES VILLALOBOS](#)
- [ANGEL DIAZ DE RADA BRUN](#)
- [NURIA FERNANDEZ MORENO](#)
- [ALFREDO FRANCESCH DIAZ](#)
- [MARIA DEL CARMEN GARCIA ALONSO](#)
- [ELENA HERNANDEZ CORROCHANO](#)
- [NANCY ANNE KONVALINKA .](#)
- [JULIAN LOPEZ GARCIA](#)
- [MARIA ASUNCION MERINO HERNANDO](#)
- [FERNANDO MONGE MARTINEZ](#)
- [MARIA PAZ SOFIA MORENO FELIU](#)
- [WALTRAUD MÜLLAUER SEICHTER](#)
- [BEATRIZ PEREZ GALAN](#)
- [EUGENIA RAMIREZ GOICOECHEA](#)
- [SARA SAMA ACEDO](#)
- [EUSEBIO RAUL SANCHEZ MOLINA](#)
- [HONORIO MANUEL VELASCO MAILLO](#)



7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Los alumnos que sigan con su trabajo de la asignatura "Proyecto de Investigación, análisis de materiales empíricos y escritura" deben contactar con su director/a para seguir con el proceso de trabajo.

Si algún estudiante quisiera cambiar de tema, línea y/o profesor debe ponerse en contacto con la profesora Carmen Osuna, coordinadora de la asignatura, en un plazo límite que se establecerá en la Guía de Estudio disponible en la plataforma virtual.

8.EVALUACIÓN

Cada profesor deberá dar su aprobación al trabajo que presente el alumno para que este pueda defenderlo. El profesor decidirá si la defensa final se hace por escrito, realizándose en el proceso de las pruebas presenciales de la UNED, en uno de sus Centros Asociados, o bien el alumno realiza una defensa oral de su trabajo.

Tanto los trabajos como la defensa final serán corregidos y evaluados por el profesor responsable. La calificación se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS).

5,0 - 6,9: Aprobado (AP).

7,0 - 8,9: Notable (NT).

9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

Los alumnos con una calificación de 10 podrán optar a MH. Los profesores que hayan dirigido trabajos calificados con un 10 pueden presentar a los alumnos que estimen oportuno. Se formará una Comisión de tres profesores y, tras una evaluación de los aspirantes, establecerán una lista de concesión.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

No existe bibliografía básica obligatoria para esta asignatura.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

11.RECURSOS DE APOYO

Página web del Departamento de Antropología Social y Cultural de la Facultad de Filosofía de la UNED

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,672860&_dad=portal&_schema=PORTAL

En la web del Departamento el estudiante encontrará recursos en red en diversas áreas de reflexión de la antropología social



y cultural.

Cabe destacar los recursos que la UNED pone a disposición de sus estudiantes: Red de bibliotecas, e-spacio de contenidos digitales de la UNED, Canal UNED, etc.

12.TUTORIZACIÓN

El TFG tiene que ser realizado bajo la tutela académica de un Profesor que actuará como Tutor del mismo. El profesor Tutor se encargará de corregir y orientar al estudiante en el proceso de realización del TFG.

Según acuerdo de la Comisión de Coordinación del Grado en Antropología Social, los tutores académicos del TFG pertenecerán al Departamento de Antropología Social y Cultural.

Para cualquier duda de carácter académico (en un ámbito más general) los estudiantes pueden ponerse en contacto con la coordinadora de la asignatura:

Profesora: D.^a Eugenia Ramírez Goicoechea.

Teléfono: 91 398 6933; Correo electrónico: eramirez@fsof.uned.es;

Dirección postal: UNED, c/ Senda del Rey, 7, 28040. Madrid

Profesora: D.^a Carmen Osuna Nevado

Lunes de 10:30 a 14:30 horas.

Profesora: D.^a Sara Sama Acedo

Miércoles de 10:00 a 14.30.

ssama@fsof.uned.es

